

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Gelmirez, 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero 20 ptas. se mestre.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50. Comunicados y reclamos á precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

A.º XII

Viernes 10 de Mayo de 1907

Núm. 3.441

## Establecimientos penales

La penitenciaría del Dueso, en Santoña

El Real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, que ha publicado la *Gaceta*, obedece al laudable propósito del Gobierno de asegurar la pronta y completa realización del pensamiento, formulado en 1904, de trasladar á la Península los presidios del Norte de Africa.

Según consigna el señor marqués de Figueroa en la razonada exposición que acompaña á tan importante decreto, «la instalación en la Península tiene que hacerse de modo que no implique retroceso en la condición del penado, empeoramiento de su suerte, y de ahí lo indispensable é inaplazable de la reforma penitenciaria. No en vano había alcanzado el presidio africano situación que el autor del Real decreto de 23 de Diciembre de 1889 consideraba superior, en su conjunto, á la de los diversos institutos forjados en otros países para la práctica del sistema irlandés».

«Una gran parte de los penados de Africa habrá de destinarse á la penitenciaría que por el presente Real decreto se crea en Santoña, Frente á la Plaza de Armas del Dueso, que es el mismo lugar á que los habitantes de Santoña, mal avenidos con la conservación del viejo penal en el interior de la ville, pedían su traslado».

Ha de atender—añade—la nueva penitenciaría, en su disposición y traza, al sistema gradual, adaptándose al carácter propio de cada período de la pena. Las condiciones del Dueso le hacen inmejorable para el trabajo al aire libre, ensayo de colonización penitenciaria, susceptible de grandes desenvolvimientos y mejoras».

En la parte dispositiva del decreto se determina el traslado á la Península de los presidios de Africa en que se cumplen las penas de cadena perpetua y temporal.

Para este objeto se dispondrán convenientemente los establecimientos de la Península, atendiendo con preferencia á la preparación del de Figueras, transformación del de Ocaña y mejora del de San Miguel de los Reyes y del ampliado Reformatorio de Alcalá de Henares, dándoles disposición y traza adecuada á los fines de la reforma penitenciaria.

Se suprime, en el plazo más breve posible, el penal viejo de Santoña, impropio para toda reforma y de conservación inconveniente, y se crea en su lugar una colonia penitenciaria en el lugar denominado Frente y Plaza de Armas del Dueso, en el mismo Santoña.

La nueva penitenciaría se construirá con la población penal que para tal efecto se instale en el cuartel del Dueso y en otras dependencias que se puedan implantar en ese mismo sitio, realizándose á ese efecto las obras indispensables de habitación; se planteará, construirá y organizará con arreglo al dictamen progresivo, y dentro de la limitación penal en las condiciones más expansivas, con arreglo á la fórmula de trabajo al aire libre, y será capz para 1.000 penados, distribuidos en los tres períodos de reclusión celular, trabajo industrial y agrícola y período expansivo, análogo á la libertad intermediaria.

También se establecen las condiciones á que habrá de ajustarse la construcción de los edificios, tanto para los penados como para las dependencias administrativas, y se fija la acción penitenciaria en cada uno de los tres períodos mencionados.

## MANZANAS Y FLORES

La esposa, enferma, de su amor quejosa manzanas por remedio y flores; y el alma con dulcísimos amores, en lo que ha de pedir está dudosa.

La enfermedad no sólo peligrosa en Eva, sino en tantos sucesores, por las manzanas mira, y por mejores juzga las flores que pidió la esposa.

Dos Evas tuvo el mundo: la primera pidió manzanas, flores la segunda de la vara que alzó del mundo el luto.

Virgen, en vuestro fruto el alma espera; Cristo es el fruto, y de esa flor redundada, sin Cristo no hay salud, sin flor no hay fruto

LOPE DE VEGA.

## Lauros de poeta

Bobel, el romancero bretón, el tierno y sentimental ermitaño de la *maisonnette blanche*, que colgada de los Picos de Besancon parece un nido de águilas, lo dijo en su jerga florida y pintoresca, dirigiéndose á las almas sedientas de poesía: «No la busqueis ni en el valle florido ni en el verde llano, ni en las nubes ni en las ondas, ni en Dios ni en el hombre. La poesía castiza y fluita reside en la mente. Buscadla allí, porque la imaginación es la poesía misma».

Aplacad vuestros épicos efluvios, oh jóvenes románticos! con la salubre máxima del Bretón. No busqueis la poesía donde la poesía no puede existir sino de una manera pasiva.

No espoleéis á Pegaso, el caballo mitológico, no refreneis su espumosa boca para que os arrastre al Parnaso, no exciteis su sangre arrojadora, porque el velidoso emblema de lo suprasensible sólo se mueve al soberano impulso de un corazón que siente, de una imaginación que se exalta, de una táctica hábil que sabe crear y coordinar lo creado.

Sí, enamorado y rendido á los pies de Cleopatra da pábulo á la concepción caleoténica de Schopenhauer, y autor y protagonista se identifican y fusionan en el crisol de un mismo ideal.

Yo también, como todos, he sentido en la alborada de mi vida, la gárrula vehemente del estro plectórico, acariciar mis ilusiones y mis sueños. Yo también he sentido el azote de las musas y he oído su voz melosa perderse en el vacío y he visto sus siluetas vaporosas coronadas de inmaculadas azucenas. Y también he sido poeta...

Sí. Lo confieso con rubor. Poeta pedante, horriblemente pedante. Había cifrado toda mi estrategia en el metro rítmico y suplía la carencia de inspiración con acérrimos rebuscados y extravagantes en cuya tortura me ensañaba haciendo gala de una maleabilidad extraordinaria.

No hablemos de los clásicos, cuya candorosa y monótona sencillez me atacaba á los nervios, ni de Víctor Hugo, cuya sublimidad no era antídoto capaz de amortiguar sus blasfemias, ni de Féval el rutinario paisajista, ni de Espronceda el libertario autómatas de las letras.

Aprisionada, embutida mi genialidad en los moldes retóricos modernistas idolatraba á Rubén Darío. Por modestia no llegué á exteriorizar mi pensamiento, que era hasta cierto punto mi lema: «Rubén y yo». Abominaba de prosaicos libros de texto, hueros de estética y abarrotados

de ciencia y tal maña me di en medir versos y tal ardor en poemizar todos mis sentimientos que la vara justiciera de Mayo me sorprendió con la realidad de sus exámenes. Ni Rubén ni Pope ni las misadas de astros que se agitaban en mi mundo fantástico, bastaron á contener la avalancha que se me venía encima...

Las doradas cucúrbitas ocuparon los espacios infinitos tapizados de inmaculadas azucenas. Los nenúfares se me aparecían revestidos de toga y birrete que firmaban mi sentencia y más lejos en un horizonte nebuloso y agitado las musas transformadas en estacas descomunales amenazaban á mis pecadoras espaldas con sus nudosos lomos y mi padre más gigantesco que Rubén, profería adjetivos ni rebuscados ni pomposos y movía el resorte que agitaba las estacas contagiado con mi pasión de medir...

Sinó que el medido era mi cuerpo.

PEDRO LARRIÓN.

## El premio "Reina Victoria,"

Se reunió, en el Ministerio de Instrucción pública, el jurado encargado de adjudicar el premio «Reina Victoria».

Lo componen: por la Academia de Bellas Artes de San Fernando, D. Francisco Hernández y González; por la Española, el conde de Reparaz; por la de Ciencias Morales y Políticas, el conde de Tejada de Valdosa; por la de la Historia, don Juan Pérez de Guzmán; por la de Medicina, D. Nicolás Rodríguez Avaytú; por la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, D. Eduardo Saavedra; y por la de Jurisprudencia y Legislación, D. Fermín Hernández Iglesias.

Se nombró presidente del Jurado al conde de Tejada de Valdosa, y secretario al conde de Reparaz, é inmediatamente se declaró constituido.

Hasta la fecha, en el negociado de Bellas Artes del Ministerio de Instrucción pública se han recibido 44 solicitudes de señores que optan al premio. Los volúmenes que acompañan á estas solicitudes pasan de 400, habiendo opositor que ha enviado 54 volúmenes.

## Una ofrenda á la Virgen

En Altoettlin, lugar del reino de Baviera, hay un santuario tenido en gran devoción, y al que en ciertas épocas del

año acuden muchos peregrinos de todo el país.

El día 31 de Mayo del año pasado, casi á la misma hora en que se verificaba en Madrid el matrimonio de D. Alfonso con doña Victoria, se celebraba una misa en la iglesia de Altoettlin, á fin de que los consortes se viesan libres de todo peligro que pudiera surgir.

Pocos momentos después fué lanzada la bomba que tantos estragos produjo, y de cuyo mortífero efecto escaparon los esposos milagrosamente.

En acción de gracias por haber sido así salvados de la muerte, D. Alfonso y doña Victoria han enviado al santuario de Altoettlin un trozo de la bomba que penetró en su carroza. Dicho trozo de bomba va montado en uno armadura de oro, que lleva esta inscripción: «En señal de gratitud á la Reina de los cielos, Nuestra Señora muy amada—El rey Alfonso XIII de España y la Reina Victoria—31 de Mayo de 1906.»

La ofrenda ha sido depositada en el Tesoro de Altoettlin, con una nota escrita por la infanta doña Paz, esposa del príncipe D. Fernando de Baviera.

## EL NUEVO PRÍNCIPE

### Retratado antes de nacer

«Le Matin» llegado hoy, nos entera de una cosa, que lo mismo puede ser verdad que invención de la acalorada fantasía francesa. Los fabricantes españoles de tarjetas postales poseen ya el retrato del futuro vástago de los reyes de España, y sólo esperan que venga al mundo para lanzar al público su fotografía.

«Hace un mes—dice «Le Matin»—los editores madrileños han hecho imprimir apresuradamente tarjetas postales que representan, en grupo, al rey y la reina con su bebé (¿no se parecen todos los recién nacidos, sean varones ó hembras?) El rey pone una de estas postales y la muestra á los personajes de la Corte, regojado de que pueda verse el rostro de su heredero antes de que haya nacido. Sólo se espera el nacimiento del vástago real para ponerlas á la venta.»

## MELQUIADES ALVAREZ

Llegó á la Coruña el elocuente orador y diputado republicano D. Melquiades Alvarez, para informar en un pleito de gran resonancia.

Trátase de la forma en que los testamentarios del marqués de Monroy adjudicaron parte de los bienes de aquel prócer.

Se inició el pleito, á instancia del señor Varela de la Iglesia en los Juzgados de Padrón, Carballo y Madrid, contra los señores marqués de Cerralbo y conde de la Torre del Fresno, como testamentarios del expresado marqués de Monroy, y el señor conde de Revillagigedo, como adjudicatario de bienes procedentes de esa testamentaria, de los cuales señores sólo se apersonó este último á quien defiende el distinguido jurisconsulto D. Maximiliano Linares Rivas.

Don Melquiades Alvarez defiende al Sr. Varela de la Iglesia.

Lo que se debate es lo siguiente. Los albaceas adjudicaron los bienes del antiguo mayorazgo de Abrales al señor conde de Revillagigedo, el cual no tiene la condición de sucesor vincular conforme á la antigua legislación de mayorazgos, pues alega ser descendiente de un hijo no primogénito de los fundadores, y existen en Galicia y fuera de Galicia numerosos descendientes del hijo primogénito de esos fundadores y de la rama en que ha quedado radicada la sucesión, y hasta del bisabuelo del testador.

Los albaceas y el adjudicatario señor conde de Revillagigedo defienden la adjudicación á éste, fundándose en que los albaceas son árbitros para señalar el sucesor; en que los fallos de los albaceas son irrevocables, y en que el testador prohibió la intervención de los tribunales.

Los herederos, por el contrario, fundan sus pretensiones en que, habiendo reconocido y declarado los albaceas del modo más solemne y explícito, que el testador dispuso que esos bienes se adjudicasen á quien hubiese demostrado y justificado ser el sucesor vincular, ó en su defecto á los herederos, no pueden los albaceas dejar de cumplir lo que reconocieron como voluntad del testador, ni pueden tampoco tener la facultad de designar, á su arbitrio, el sucesor en aquellos bienes.

## GALICIA

El próximo día 15 finaliza el término señalado para las oposiciones de dos plazas de salmistas, una con cargo de bajo de capilla, vacante en la S. I. Catedral de Orense.

El dueño del Hotel Continental de Vigo ha renovado el contrato de alquiler

— 12 —

nias del fuego á un rayo de luz que brillando á través de la ventana iba á hundirse en el fondo del tenebroso camino, y aquella luz dando de lleno sobre cierta persona que en el mismo instante avanzaba por aquel lado entre la oscuridad, le explicó toda la cuestión en un abrir y cerrar de ojos (al pie de la letra) y le gritó:

—¡Bienvenido seas á tu casa, antiguo compañero! ¡Bienvenido seas muchacho!

Logrado este fin, el escalfador, vencido completamente, derramó furioso su contenido hirviente, y fué lanzado del fuego.

II

La señora Peerybingle corrió inmediatamente á la puerta. El ruido de las ruedas de una carreta, el paso de un caballo, la voz de un hombre, las idas y venidas de un perro transportado de gozo, y la aparición tan sorprendente como misteriosa de un niño de mantillas causaban una confusión en medio de la cual era difícil entenderse.

De dónde venía el niño y cómo la señora Peerybingle le tomó en brazos en menos de un segundo, lo ignora por completo; pero lo cierto es que se veía un niño sano y robusto en los brazos de la señora Peerybingle, que parecía estar no poco orgullosa de él, cuando fué suavemente conducida hacia el fuego por un hombre de robusta musculatura, de mucha mayor edad y estatura que ella, obligado á encorvarse enteramente para abrazarla.

—¡Cielo santo, John!—dijo la señora Peerybingle,—¿en qué estado habéis llegado por causa del tiempo!

Era innegable, en efecto, que el recién llegado había sufrido su acción. La bruma espesa colgaba de sus cejas en forma de gotas congeladas, semejando estalactitas, y la acción simultánea del fuego y de la humedad hacía aparecer verdaderos arco-iris hasta en la punta de sus bigotes,

— 9 —

brados, por seguado, siempre con la misma regularidad. Pero hay que notar con preferencia que era verdaderamente terrible observar los padecimientos de que era víctima apenas iba á sonar el reloj. Cuando el cuclillo sacaba la cabeza fuera de la abertura del castillo, y cantaba su nota seis veces, cada uno de aquellos gritos le trastornaba como si fuese la voz de un fantasma ó como si le tirasen de un alambre atado á sus piernas.

Sólo después de una violenta sacudida y cuando el alboroto de las cuerdas y las pesas colocadas debajo de él habían cesado enteramente, el pobre segador lleno de espanto, iba calmándose poco á poco. Y no temblaba sin razón, porque los estrepitosos esqueletos de relojes, con sus algarazas inquietantes, llegan á desconcertar á una persona mayor en el curso de sus operaciones, y me extraña mucho que hayan existido hombres, pero sobre todo holandeses, que se hayan complacido en inventarlos. En efecto, según una creencia popular, á los holandeses les gustan las vastas envolturas y los amplios vestidos para cubrirse de arriba abajo, de modo que hubieran obrado muy bien, por analogía no dejando sus relojes desnudos y sin protección en las regiones inferiores de su individualidad.

Ahora bien, en aquel momento, notadlo bien, fué cuando el escalfador empezó el concierto de la velada. En aquel momento el escalfador, volviéndose tierno y musical, empezó á escuchar en su garganta murmullos irresistibles y á permitirse breves ronquidos, que detenía en la primera nota, como si no estuviese seguro de que enlazasen bien con los murmullos. En aquel momento, después de haber realizado dos ó tres vanas tentativas para ahogar sus sentimientos expansivos, sacudió todo mal humor, toda reserva, y dejó escapar de pronto un torrente de notas tan alegres, tan gozosas, que el ruiseñor estúpido nunca tuvo de ellas la menor idea. ¡Y tan sencillas! Habría sido posible, gracias á Dios, comprender aquel canto como un libro, mejor quizá que ciertos libros que vosotros y yo podríamos citar. Con su cálido aliento, exhalado en una ligera nube que subía graciosa y coquetona á una altura de algunos pies y luego quedaba suspendida junto al ángulo de la chimenea, como en un cielo doméstico, el escalfador prosiguió su canción con tanto arranque y energía que su cuerpo de hierro zumbaba y se zarandeaba de placer sobre el fuego, y la misma tapadera, la tapadera poco ha rebelde (tan potente

del edificio en que aquel establecimiento se halla instalado, con su propietario el señor Perinat, por término de 20 años.

En el edificio se ejecutarán importantes reformas, á fin de que el Hotel pueda mejorar todos sus servicios.

Asegúrase que será nombrado maestro escuela de la S. I. Catedral de Orense, el canónigo de la Colegiata de la Coruña D. Eliseo Ozores Camino.

En la carretera de Nabela á Campos de Vila (Lugo), se efectuó un destroz en el arbolado, apareciendo arrancada la corteza á 38 árboles en los kilómetros 11 y 12, correspondientes á la parroquia de Maceda, en el Ayuntamiento del Corgo.

La benemérita busca á los autores de te bárbaro hecho, habiéndose dado cuenta á la autoridad judicial.

El vapor «Robín» ha llevado á la Coruña parte del esqueleto de la cabeza de una ballena que cogió en sus redes á la altura de Finisterre.

El arrendatario de los Consumos en Orense, Sr. Orta, ha rebajado el tipo del concierto para el extrarradio de 8.500 pesetas á 4.700.

Procedentes de la República Argentina fundeó en la Coruña el vapor «Oropesa». Durante la travesía falleció el día 1.º del corriente la pasajera de segunda clase Germana Bentine, á consecuencia de tuberculosis pulmonar.

Proyéctase en Vigo la construcción de un paseo de acceso al Parque del Castro y una vía de circunvalación de 25 metros de ancho, desde el punto de la desembocadura de la calle de Lepanto hasta el Couto.

Los que mueren: En Vigo, D. Angel Herrador. —En San Mamed de Esteveños, (Verín), D. Evaristo Pérez García.

Gracia y Justicia.—Concurso para la adquisición de materiales con destino á las obras que han de realizarse en la Prisión de penas aflictivas de Osaña. Instrucción pública.—Nombramientos de maestros de Escuelas públicas.

SANTIAGO

Al comercio

Se ha recibido en esta imprenta, un grande y variado surtido de papeles alemanes de las mejores clases, satinados y apergamina-dos para letras, facturas, avisos de giro, circulares, etc. Precios económicos.

El domingo próximo, 12 de los corrientes, celebrarán las Hermanitas del Asilo del Camino Nuevo una solemne función religiosa en honor á su excelsa patrona la Virgen de los Desamparados.

A las siete de la mañana tendrá lugar una misa rezada en la que recibirán la Comunión los acogidos de la casa. A las once habrá misa cantada por las Hermanitas con exposición de S. D. M. y sermón y á las cinco de la tarde el ejercicio de las flores, rosario y reserva.

El día 12 del que riga, se celebrará función solemne en honor de la Santísima Trinidad, en la iglesia de Huérfanas. La misa cantada será á las nueve y media, después de exponer á S. D. M. y los ejercicios de la tarde á las cinco y media.

La absolución se dará como siempre. La casa Muller Hermanos de Barcelona ha inaugurado su nuevo establecimiento «La villa de Para» trasladado desde la Rambla del Centro, 12, al espacioso local de la calle Fernando, 32, esquina Aviñó.

Además de los artículos de goma, novedad y viaje que hasta ahora expendieron en la Rambla, se dedicarán en gran escala á la venta de aparatos y material fotográficos y tarjetas postales, cuyos últimos géneros eran especialidad de la disuelta casa Barrens y Soulé, que traspasó su negocio á dichos señores. El Almacén y las oficinas quedan como antes en el número 20 (interior) de la calle Aviñó, Barcelona.

Décimo mandamiento: No codiciar los bienes ajenos.—De éstos, ninguno como una hermosa dentura. No quebrantase el décimo mandamiento, usando, para no envidiar tan visible riqueza, el único elixir que tales bienes proporciona: el LICOR DEL POLO.

Para su entrega á los interesados se han enviado los títulos de maestros de primera enseñanza elemental que á continuación se expresan: Al Instituto de Lugo el de D. Ramón Taboada y Paradela.

Al de Orense el de D. Justo Prado y López y A la Escuela Normal superior de Maestros de Pont vedra los de D.ª María Do

lores Cejo y Gómez y D.ª Josefa López García. Ha sido adjudicado definitivamente á don Antonio Sanjurjo Badía el contrato de conducción del correo entre la Coruña y Santiago, en el tipo de 6.690 pesetas.

La propuesta de ascensos en el arma de infantería de este mes comprende: En la escala activa: 3 tenientes coroneles á coroneles, 6 comandantes á teniente coronel, 13 capitanes á comandante, y 17 primeros tenientes á capitán.

El domingo, 12 del actual, se celebrará en la capilla pública del hospital de Nuestra Señora de la Piedad (Carretas), la función que anualmente dedican las Hermanitas de dicho establecimiento benéfico á su excelsa Patrona la Santísima Virgen de los Desamparados.

A las siete de la mañana será la Misa de Comunión y á las diez y media la solemne, en la que se expondrá á S. D. M., que quedará de manifiesto durante el día, oficiando el Ilmo. Sr. Administrador, Dr. D. Juan José Solís, Obispo preconizado de Mondoñedo.

Los ejercicios vespertinos darán principio á las cinco y media y consistirán en estación, santo rosario, plática, de la que está encargado el Rvdo. Padre Aroy, y de la Compañía de Jesús, terminándose con la reserva y bendición del Santísimo.

Entregó su alma á Dios en el inmediato lugar de Liraño, después de larga y penosa enfermedad sufrida con gran resignación cristiana, el honrado y laborioso industrial D. Baltasar Escudero.

A su familia enviámosle nuestro más sentido pésame. Por Real decreto que publica la «Gaceta» de 2 del actual, se establecen Tribunales para juzgar los ejercicios de los opositores á ingreso en Correos, además de Madrid, en Barcelona, Valencia, Zaragoza, Sevilla y León, pudiendo solicitarlo del centro directivo.

JUEGOS FLORALES EN SANTIAGO

Coincidiendo con las próximas fiestas del Apóstol Santiago, se celebrarán en esta ciudad unos brillantes juegos florales que organiza el Ateneo León XIII.

Dentro de breves días se anunciará el programa detallado de esta fiesta que promete estar concurrenciosísima, contándose con valiosos premios de altas personas, colectividades y centros.

Será mantenedor uno de nuestros más grandes oradores parlamentarios. El Gobierno ha ordenado á las Compañías de ferrocarriles que en los trenes de lujo no se cobre á los viajeros más que el recargo del 5 por 100, en vez del 20 por 100 que ahora se paga, á menos que las Compañías prefieran que dichos trenes se compongan de la mitad de coches de lujo y la otra mitad de coches ordinarios para que en éstos puedan viajar los que no quieren pagar el recargo.

Estas modificaciones se han de hacer en el plazo de dos meses. La recaudación por arbitrios y consumos, por todos conceptos ascendió en los días 8 y 9 á 3.023'92 pesetas.

Los obreros estucadores portugueses á que nos referíamos en el número anterior nos dirigen una carta rogándonos que aclaremos dicho sueldo.

Dicen que ellos no interesaban de sus patronos el aumento de dos reales en el jornal; que fueron á la huelga por favorecer á los obreros de Santiago asociados que eran quienes formularan dicha pretensión.

Lo demás que dicen apenas se refiere con el sueldo de que se trata. La feria de ayer, tan concurrida siempre, apenas valió nada á causa del temporal reinante.

Hicieronse muy pocas transacciones. Ayer ingresó en la cárcel un individuo de 26 años de edad y de oficio cantero á quien se le encontraron cuatro títulos de la Deuda interior y que aun tenían el cupón del 1.º de Enero de 1906.

Uno de los títulos era de la serie C. y valor nominal de cinco mil pesetas y los tres restantes de los de 500 pesetas. Dichos valores los tenía guardados un vecino del á quien se le encontraron y ambos parientes el cual regresara de América hace poco tiempo.

Los dos estaban averiguados en la parroquia de Carraciolo en el ayuntamiento de la Estrada.

Fausto suceso

En la sección telegráfica hallarán nuestros lectores detalles del fausto suceso que se esperaba en la corte de España y en toda la nación.

S. M. la Reina Victoria ha dado á luz felizmente un Príncipe, asegurándose de este modo la sucesión directa.

El fausto acontecimiento que regocija hoy á toda España, fué anunciado al público en Santiago, por los tele ramas urgentes de nuestro activo corresponsal en Madrid.

La noticia del feliz alumbramiento de la Soberana fué recibida aquí, como lo habrá sido en toda la Península y aun en el extranjero, con grande y legítima satisfacción.

Amantes de España y entusiastas defensores de las Instituciones, inútil es decir con cuánta satisfacción registramos este hecho histórico.

Por el Príncipe que hoy vino al mundo hacemos votos fervientes al Señor, pues su prosperidad, que es la de la real familia, unida va á la de esta nación, por cuyo engrandecimiento tanto se desvelan SS. MM.

Viva el Príncipe heredero de la Corona!

La Guardia civil detuvo á la vecina de esta ciudad Manuela Fojo. Después de algunas pesquisas de los individuos de la benemérita le fueron ocupadas diferentes prendas de ropa, y constituido el cabo y un número en Melid apoderáronse de una arca que la detenida había enviado á aquel punto pensando ponerla en salvo. Resultó estar lle-

na de ropa interior de hombre, toda sustraida en diferentes partes. Parece que la Manuela se dedicaba hace tiempo á sustraer las bolsas de ropa de la portería del Seminario, faltas que traían inquietos á los empleados de la casa y á las pobres lavanderas.

La detenida fué puesta á disposición del Juzgado; que incoó el correspondiente sumario.

Nuestra masa coral «Unión Artística Compostelana núm. 2» ensaya estos días con gran entusiasmo á fin de concurrir al Certamen regional de Orfeones que se celebrará en Orense el 1.º de Junio.

Tan simpática agrupación artística formada toda ella por obreros santiaguenses que ansían poner el nombre de Compostela en el culto lugar que por sus méritos le corresponde, y á la vez renovar los triunfos y lauros de los antiguos orfeones de Santiago, para poder realizar su proyectado viaje á Orense, ha recavado el auxilio y apoyo de los buenos santiaguenses, quienes seguramente no dejarán de contribuir con su óbolo de protección á los simpáticos orfeonistas de la «Unión Artística» para que puedan realizar felizmente su proyectada excursión á la ciudad de las Burgas.

Hemos tenido el gusto de saluder de paso para Santa Comba á nuestro distinguido amigo D. José Taboada Dieguez.

CARIDAD

Las personas que quieran practicar esta hermosa virtud pueden hacerlo visitando una pobre madre con tres hijos menores de cuatro años, á quien su marido dejó abandonada marchándose á América

Vive en Santa Clara núm. 2.

Caja de Ahorros-Monte de Piedad de Santiago

Habiendo acudido á este Establecimiento la persona que dice ser dueña del resguardo de préstamo núm. 2.111 de la cuarta serie y que asegura haberse extraviado, se hace público para que los que se consideren con derecho presenten sus reclamaciones en el término de quince días á contar de esta fecha y transcurrido el plazo sin oposición se atenderá al que lo ha solicitado.

Santiago 25 de Abril 1907.—El Director, Mannel Moreno y García Pan.

Notas demográficas

En los días 8 y 9 hubo el siguiente movimiento de población:

Nacimientos.—Eladia Mariño Mirazo, Avelina Pérez Arenas, Francisca Mónica Josefa Teijeiro Barrientos, María Encarnación Asunción López Saravia, Manuel Quintán Aldrey.

Defunciones.—Alejandro Fraga Graña, 9 meses; Mercedes Docampo Otero, 11 meses; Josefa Gómez Sampayo, 40 años; Dolores Figueira, 45 años; Rosa Tarrío Carballeda, 77 años; Manuel Iglesias Noya, 54 años; Alfredo Honorato Torres Castillo, 4 meses; Manuel Rivas Villar, 8 meses.

Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio de Santiago

Nota de las observaciones verificadas en el día de hoy:

Table with 2 columns: Observation type and value. Includes Altura barométrica á las nueve de la mañana (m. m.) 729.9, Temperatura máxima al sol 18.6, Idem. idem. á la sombra 16.3, Idem. mínima 10.6, Viento dominante SO., Lluvia caída en las 24 horas últimas (m. m.) 13.6, Agua evaporada en id. id. 1.1, Estado del Cielo Lluvioso.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—Santos Antonio arzobispo, Job prof.; Nico de Albergato, y en España San Juan de Avila.

Idem del día de mañana.—Santos Antimo, Máximo, Anastasio, Sisinio, diác., Dioclecio y Florentio, mrs.; Manberto, ob. Iluminado y Francisco de Jerónimo, cfs.

Salte el sol á las 5 h. y 7 m: pónese á las 7 h. y 18 m. Luna nueva á las 8 h. y 59 minutos de la mañana del día 12, en Tauro.

GACETILLAS

PÉRDIDA.—La persona que hubiese encontrado unos lentes de oro, que se extraviaron en la plazuela de la Universidad, sirvase entregarlos en la casa número 5 de dicha calle, que se gratificará.

LEON PELUQUERO

(Especial servicio) Esta peluquería cuenta con los aparatos más modernos para la desinfección (modelo alemán) adaptados por el cuerpo médico.

es la influencia del buen ejemplo, ejecutó una especie de jiga (1) haciendo un ruido semejante al de un címbalo adolescente, sordo y mudo, que nunca conociera el contacto de su melizo.

Era indudable que el canto del escalfador sería un canto de invitación y de bienvenida dirigido á alguien de fuera, á alguien que se dirigía en aquel momento hacia el sano interior doméstico, hacia el fuego que chisporroteaba. La señora Peerybingle lo sabía perfectamente, mientras su imaginación se entregaba á dulces ensueños delante del hogar.

—La noche es negra—cantaba el escalfador—las hojas muertas cubren el camino, arriba reinan la bruma y las tinieblas; abajo no hay más que miserable lodo; no se halla en la atmósfera triste y sombría, un solo punto en que pueda descansar la mirada, y apenas se ve un fulgor rojo-oscuro en la dirección en que imperan el sol y el viento. No es más que un fuego rojo que aja las nubes para castigarlas por el mal tiempo que causan. El vasto llano en toda su extensión es tan sólo una larga taja negruzca de lúgubre aspecto. El poste indicador está cubierto de escarcha. La lluvia congelada hace resbaladizo el camino; más abajo el agua no se ha convertido del todo en hielo, pero ya no es libre; nada conserva su forma natural; pero él viene, él viene, él viene!

Aquí, precisamente en este punto, fué cuando el grillo entró en escena con un crri, crri, crri, de magnífica potencia á coro con el escalfador; pero con una voz tan asombrosamente desproporcionada á su estatura (su estatura era casi invisible), sobre todo comparándole con el escalfador, que si por desgracia hubiese reventado como un cañón excesivamente repleto, cayendo víctima de su celo, su cuerpecito roto en mil fragmentos, no hubiera parecido hecho tal más que una consecuencia forzosa, inevitable, de sus esfuerzos sobrenaturales. El escalfador había terminado el solo. Perseveró con ardor constante, pero el grillo le dominó y se mantuvo en su supremacía. ¡Dios mío, qué modo de gritar! Su voz trémula, aguda y penetrante á la vez, resonaba en la casa y parecía fulgurar como una estrella en medio de la oscuridad que reinaba en el exterior. Notábase en sus

notas más elevadas un indescriptible temblorcillo que permitía creer que arrebatado por la intensidad de su entusiasmo no permanecía en equilibrio sobre sus piernas y se veía obligado á saltar y brincar. No obstante, marchaban muy bien unidos el grillo y el escalfador. El estribillo de la canción era siempre el mismo y gracias á su mutua emulación lo repetían con voz cada vez más fuerte.

La linda oyente (hay que saber que la señora Peerybingle era joven y bonita; tenía algo de lo que suele llamarse regordetilla, aunque esto no sea facha apreciable, según mi gusto particular), la linda oyente, pues, encendió una bujía, dió un vistazo al segador que remata el reloj y estaba haciendo una cosecha más que mediocre de minutos, y miró á la otra parte de la ventana; pero la oscuridad no le permitió ver más que su cara reflejada en el vidrio. Verdad es—según mi opinión, y según la vuestra también, lo juraría—que en vano habría buscado la señora Peerybingle por algunas leguas á la redonda algo tan agradable como lo que entonces pudo contemplar. Cuando volvió á sentarse á su sitio, el grillo y el escalfador se esmeraban todavía en el canto con cierta rivalidad furiosa, siendo indudablemente el lado flojo del escalfador la presunción de vencer constantemente.

Notábase entre los dos toda la animación de una carrera. ¡Crri, crri, crri!... El grillo logra una milla de delantera. ¡Hum, hum, hum-m-m!... el escalfador zumba tras él como una gruesa peonza. ¡Crri, crri, crri!... el grillo dobla la esquina. ¡Hum, hum, hum-m-m!... el escalfador se le acerca cada vez más, está sobre sus talones; no hay que temer que suelte su presa. ¡Crri, crri, crri!... El grillo está más floreciente que nunca. ¡Hum, hum, hum-m-m!... el escalfador va poco á poco, pero avanza sobre terreno firme. ¡Crri, crri, crri!... el grillo va á triunfar. ¡Hum, hum, hum-m-m!... el escalfador no le dejará vencer. Hasta que escalfador y grillo se mezclaron y se confundieron de tal modo en el desorden y la precipitación de la carrera, que para decidir con algún acierto si el escalfador gritaba ó el grillo zumbaba, ó si, por el contrario, el grillo gritaba y el escalfador zumbaba, ó si ambos gritaban y zumbaban á la vez, se necesitaba mejor cabeza que la mía y quizá que la vuestra. Pero lo indudable es que el escalfador y el grillo, en un solo y único momento y por medio del poder de una combinación que únicamente ellos conocen, enviaron sus consoladoras canciones desde las cerca-

(1) Fianza antigua, viva y alegre; que aun hoy se conserva en Inglaterra.—N. del T.

**TELEGRAMAS**

Servicio particular de EL ECO

**Noticias Oficiales**

Madrid 10 (10:30)

La «Gaceta de Madrid» de hoy publica las siguientes disposiciones:  
Incluyendo á los cinematógrafos en la tarifa segunda epígrafe 85 de la contribución.

Pagarán 725 pesetas.  
Los premios que la Real Academia de Ciencias Morales concederá el año 1908.

**Habla Canalejas**

Madrid 10 (8).

«La Epoca» publica algunas declaraciones hechas por el Sr. Canalejas y relativas á la actualidad política.

Dice que no quiere juzgar la conducta del Sr. Moret pero que es posible tenga que hablar de ella en el Parlamento prometiéndose entonces hacerlo muy claramente.

Nada sabe respecto de la actitud en que se colocará la minoría democrática pero no cree que acuerde el retraimiento.

Recuerda los motivos en que se fundaba el Sr. Moret para reclamar la disolución de las anteriores Cortes. Entendía dicho señor que dado el régimen actual, era imposible gobernar con minorías numerosas, quejándose públicamente de que la conservadora le ahogaba por lo numerosa y que era preciso el decreto de disolución para reducirla á la cifra exigua de 50 ó 60 diputados y á un número proporcional de senadores.

A este patrón se ajusta la actual minoría liberal; no quiero sacar consecuencias, pero creo que el Sr. Moret ninguna razón tiene para quejarse.

La gravedad de la cuestión estriba en los términos en que se ha planteado el dilema.

¿Pretende el Sr. Moret la disolución de las Cortes? Ese dilate traería un grave conflicto y la protesta de los solidarios.

¿Pretende la disolución de la parte electiva del Senado? Eso sería una humillación para Maura que es imposible soportar por ningún jefe de partido.

**Fiesta Nacional**

**Accidentes taurinos**

Madrid 10 (11:20)

Tel. gráfico de Logroño dando cuenta de lo ocurrido ayer en la corrida de novillos celebrada en aquella plaza.

El tercer novillo alcanzó al novillero «Hablapoco» infiriéndole una herida grave.

La cuadrilla del novillero se negó después á torear al bicho que alcanzara al «Hablapoco» y á los que faltaban por lidiar.

El novillo fué retirado al corral y el público protestó ruidosamente.

Tuvo que intervenir la guardia civil y el empresario se vió obligado á devolver el cincuenta por ciento de las localidades y entradas.

Madrid 10 (id. id.)

En Calatayud la novillada de ayer ha sido muy accidentada.

El primer toro cogió al novillero «Lobito» que tuvo que ser retirado á la enfermería. Después el mismo bicho alcanzó al «Corcelito» pero sin hacerle mayor daño.

El segundo cogió al «Corcelito» zarrandándolo espantosamente y causándole graves heridas.

El desorden en la plaza fué entonces espantoso y el pánico entre los toreros más espantoso aun.

Un municipal se echó al ruedo para recoger al «Corcelito» y el bicho lo alcanzó á él causándole una herida grave.

El novillero «Finito» logró dar término á la accidentada corrida.

**Lotería Nacional**

Premios mayores.—Números premiados.—Donde se vendieron.—Uno en Santiago.

Madrid 10 (11:40).

URGENTE.—En el sorteo de la lotería celebrado hoy en esta corte resultaron agraciados con los premios mayores los números siguientes:

- Con 500 000 pesetas  
18.081, Madrid.
- Con 250.000 pesetas  
3.807, Murcia.
- Con 100.000 pesetas  
12.393, Avilés.
- Con 50.000 pesetas  
12.203, Quintanar de la Orden.
- Con 10.000 pesetas  
21.582—23.663—6 019—16.337—22.647  
21.109—1.536—2.375—23.762—11.739

7.600—23.290—4.215—18.773—1.732  
3.194—9.065 9.518—6.997, Santia-  
go—22.409 y 17.703.

**Vivas y muertas**

Madrid 10 (12)

Telegrafían de San Sebastián diciendo que al bajar del tranvía de Rentería en el bulevar, riñeron dos individuos que venían en aquel vehículo.

La riña se promovió porque uno de ellos que es bizcaitarra gritó ¡muera España! y otro le contestó con un estentóreo ¡viva España!

El primero fué detenido, pero al poco rato fué puesto en libertad, ordenando después nuevamente el gobernador la detención del bizcaitarra.

Con este motivo se promovió un fenómeno escándalo.

**ALUMBRAMIENTO DE LA REINA**

**FAUSTO SUCESO**

**Primeros síntomas**

Madrid 10 (11:30)

URGENTE.—La Reina Victoria ha sentido los síntomas precursores de próximo alumbramiento.

Por la secretaría de Palacio se enviaron avisos á los personajes que asistirán á la presentación del futuro heredero de la Corona.

**Los ministros en Palacio.**

Madrid 10 (13:30)

URGENTE.—Los ministros se enteraron de que la Reina Victoria se hallaba con los síntomas de próximo alumbramiento cuando fueron á Palacio con objeto de asistir al consejo que había de presidir el Rey.

Sin que el consejo se hubiese celebrado los ministros salieron de Palacio á sus domicilios para vestirse de uniforme regresando después al Palacio.

**Frente á Palacio**

Madrid 10 (11:30)

La noticia de que la Reina se hallaba con los dolores de parto circuló rápidamente por Madrid.

Un gentío inmenso se situó frente al Palacio esperando á ver la bandera con los colores indicando el sexo del heredero de la Corona.

**Cuando empezaron los síntomas**

Madrid 10 (11:30.)

URGENTE.—El movimiento en Palacio es inusitado.

La Reina comenzó á notar los síntomas del alumbramiento á las dos de la madrugada.

A dicha hora se levantaron el Rey, la Reina Cristina, la Princesa Beatriz, el Infante D. Carlos y el alto personal palatino.

Ni el Rey ni la Reina madre ni la Princesa Beatriz ni los médicos de la real cámara se separaron un momento del lado de la augusta señora.

La Infanta Isabel llegó de madrugada á Palacio esperando al lado de la Reina el fausto acontecimiento.

**Lo que dicen los médicos**

Madrid 10 (11:30.)

El dictamen de los médicos que asisten á la Reina es favorable.

Dicen que el parto se presenta admirablemente y que el alumbramiento no se hará esperar.

**Oraciones en la Capilla**

Madrid 10 (11:30).

A las diez y media de la mañana se hallaban en Palacio todos los ministros, los caballeros del Toisón, el cuerpo de la nobleza, la comisión de Asturias, los presidentes de las Cámaras, los Cardenales y Prelados, el cuerpo diplomático y todos los que han de presenciar la presentación del heredero.

Visto que S. M. continúa con los síntomas, todos los reunidos se dirigieron á la capilla de Palacio para impetrar del Señor un feliz alumbramiento.

**Nacimiento de un Príncipe**

Madrid 10 (13)

URGENTE.—S. M. la Reina Victoria dió á luz felizmente un Príncipe.

La satisfacción es general en esta corte.

**Hora del nacimiento**

Madrid 10 (13:40)

URGENTE.—La hora fija á que la Reina Victoria salió de su cuidado fué á las doce y cuarenta minutos de la tarde. Inmediatamente se colocó en la Punta del Diamante de Palacio la bandera es-

pañola, enterándose entonces el público de que el recién nacido era un Príncipe. La muhedumbre prorrumpió en aclamaciones.

Momentos después las baterías hicieron la salva de 21 cañonazos de ordenanza.

**Presentación del Príncipe**

Madrid 10 (13:45)

URGENTE.—Diez minutos después del alumbramiento la camarera mayor de Palacio salió con el Príncipe de Asturias de la regia cámara acompañada por el Rey, por la Reina Cristina y la Princesa Beatriz para hacer la presentación del recién nacido.

Hallábanse entonces reunidos todos los personajes señalados en el real Decreto del día 3 de Abril de este año.

Momentos antes ya el jefe del gobierno señor Maura anunciara el sexo del heredero de la Corona oyéndose entonces un ¡Viva al Príncipe de Asturias! que fué unánimemente contestado.

**Acta de nacimiento**

Madrid 10 (13:45)

URGENTE.—El ministro de Gracia y Justicia Sr. Marqués de Figueroa levantó acta, como notario mayor del Reino, del nacimiento y presentación del Príncipe de Asturias.

**Edificios engalanados**

Madrid 10 (13:45)

URGENTE.—La noticia del nacimiento del Príncipe causó gran regocijo en esta corte.

El Palacio real y todos los edificios públicos están engalanados.

También muchas casas particulares lucen colgaduras.

**Estado de la Reina**

Madrid 10 (14:10.)

URGENTE.—En Palacio comenzaron ya á recibirse felicitaciones por el fausto suceso.

Según dicen en Palacio el estado de la Reina Victoria es satisfactorio.

**Varias noticias**

Madrid 10 (14:15)

URGENTE.—Los periódicos de esta corte publicaron extraordinarios con la noticia del nacimiento del Príncipe.

—El acto de la presentación del Príncipe resultó muy solemne. El Rey daba muestras de hallarse satisfechísimo. Recibió las felicitaciones muy contento.

—Créese que la imposición del Toisón de Oro al Príncipe se verificará el domingo.

—La fecha del bautizo no está señalada. Dícese que se le pondrá el nombre de Fernando.

—Se recordó hoy en Palacio que el Príncipe de Asturias nació el día de Santa Beatriz, nombre de la madre de la Reina Victoria.

—Los Infantes D.<sup>a</sup> María Teresa y don Fernando preguntaban á cada momento por teléfono el estado de la Reina, pues siguen incomunicados por la fiebre que padecen.

**Mencheta.**

\*\*

Hasta la hora de entrar en máquina este número no hemos recibido más telegramas que los anteriores.

**SUBASTA VOLUNTARIA**

Se hace de la casa número 2 con su jardín anexo, de la calle de la Cuesta vieja, de esta ciudad de Santiago.

El remate tendrá lugar el 25 del corriente Mayo de diez á doce en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Paya 8, donde informarán.

†

PRIMER ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

**D. Benigno Martínez Muñoz**

que falleció en Vigo el día 7 de Mayo de 1906

R. I. P.

Su hija D.<sup>a</sup> Isabel Martínez García, hermanos D. Manuel, D.<sup>a</sup> Lorenza, D. Santiago, y D. Félix; hermanas políticas D.<sup>a</sup> Soledad, D.<sup>a</sup> Carmen García Arbuthnot, doña Mercedes Fernández Cao-Cordido y D.<sup>a</sup> Purificación Segares, sobrinos y demás familia,

RUEGAN á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarle á Dios y asistir al Acto fúnebre que por su eterno descanso se celebrará mañana, sábado 11, á las diez en la parroquia de San Félix, por lo que anticipan gracias.

†

**D. BALTASAR ESCUDERO CARBALLÁS**

ha fallecido en el día de ayer

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hijas, hijos políticos, nietos, nieto político, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y acompañar su cadáver desde la casa mortuoria, Fábrica de Paredes, Conjo, al Cementerio parroquial de San Martín de Laraño mañana, sábado, á las diez de la mañana.

Laraño 10 de Mayo de 1907.

†

PRIMER ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

**D. Andrés Ferro Sende**

PRESBITERO

Licenciado en Derecho civil y canónico

FALLECIO EL 11 DE MAYO DE 1906

R. I. P.

Sus hermanos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos encomienden á Dios su alma y asistan al funeral de aniversario que se celebrará mañana sábado en la iglesia conventual de San Francisco á las nueve de la mañana, por cuyo favor anticipan gracias.

Santiago 10 de Mayo de 1907.

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo tiene concedidos 200 días de indulgencia á todos sus diocesanos que rezaren tres Padrenuestros con Avemaria y Gloria Patri por el alma del finado.

# EL NOROESTE

Compañía de Transportes entre Santiago y Curtis

Y LA

## ESTACIÓN DE CORNES

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRÁNSITOS

DIRECCIÓN: 2, CINCO CALLES, 2, SANTIAGO

Esta nueva empresa, constituida con el fin de dar al comercio las mayores facilidades y garantías en el servicio de transportes, cuenta con la cooperación de la acreditada **Agencia de Reclamaciones ferroviarias LA INTERNACIONAL**, establecida en Madrid, y con personal apto en las estaciones de destino para el reconocimiento de las mercancías, las cuales serán entregadas en el domicilio de los destinatarios, después de formuladas todas las gestiones y reclamaciones á que hubieren dado lugar, por excesos de portes satisfechos, retrasos, averías y sustracciones.

NOTA: Para evitar los perjuicios que pudieran ocasionarse al Comercio, rogamos á nuestros clientes se abstengan de enviar sus talones á ningún establecimiento, haciéndolo únicamente á nuestras Oficinas, Cinco Calles núm. 2, ó al empleado de la empresa encargado de recogerlos á domicilio una hora después del reparto de la correspondencia.

### Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo o sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER



CURAN REUMATISMOS, RESFRIADOS, DOLOR DE RIÑONES DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, CONTUSIONES, ETC.

LOS EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del Doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del Dr. Winter Cura como por encanto.—Boticas y Droguerías.

### NOVEDAD INGLESA LA ZURCIDORA MECÁNICA

con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillito, agradable y de efecto sorprendente.

Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS

Depósito: Patent Magic Weaver. Paseo de Gracia 97-BARCELONA



### CÓLICOS DIARREA DISENTERIA Crema de Bismuto DE GRIMAULT Y CIA

Medicamento heroico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes. LA CREMA obra con más rapidez que los polvos Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

### BIBLIOTECA "PATRIA," MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL  
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.  
» » Conde de Bernar.  
» » Conde de Camilleros.  
Itmo. » Barón de Vilagayá.  
Excmo. » D. Joaquín S. de Toca.

BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN de  
Menéndez Pelayo.—José Zahonero  
Alfonso Pérez Noya.—Conde de las Navas.  
Ángel Guerra, etc., etc.  
**Precio: UNA PESETA**  
Pidanse en todas las librerías

### LA MARAVILLA CURATIVA DEL DR. HUMPHREYS.

(BAM ELIS VIRGINICA)  
Medicamento de 181... indicada en cada frasco.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, etc.

En pomada... a Pesetas 1'75 por botella  
En líquido... a » 2'00 botella

De venta en **Santiago:**  
Droguería de **Ricardo Bermejo**, Huérfanas 17.  
Se dá gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS

DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA:  
ALFREDO RIERA E HIJOS.—Nápoles, 166—BARCELONA.  
(Nembre Registrado)

### Servicios Marítimos

Compañía de Navegación á Vapor

## HOULDER

HOULDER LINE

Servicio regular al Brasil y al Río de la Plata prestado por los hermosos buques siguientes:

Toneladas		Toneladas	
Havershan Grange.	11.500	Reacon Grange.	6.770
Everton Grange.	11.500	Rayston Grange.	6.770
Osmetry Grange.	10.500	Hope Grange.	6.400
Drayton Grange.	10.500	Elstree Grange.	6.200
Reppingham Grange.	9.300	Ormston Grange.	5.450
Langton Grange.	9.400	Ovigdean Grange.	3.550
Southern Cros.	7.400	Hornby Grange.	2.950

El 4 de Junio saldrá de Vigo el hermoso vapor

## Beacon Grange

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los que se les ofrece toda clase de comodidades. Esta poderosa Compañía desea de abrirse paso entre las muchas que hacen escala en los puertos de España, acaba de hacer grandes instalaciones en sus buques, quedando á la altura de los mejores que hacen el viaje al Río de la Plata, no habiendo reparado en gastos á fin de que no falte á los pasajeros ningún detalle, tanto en servicio de mesa como en los dormitorios bien ventilados situados en sus espaciosas cubiertas con luz eléctrica, ramos, etc.  
El pasaje de tercera será atendido por camareros españoles y se les servirá abundante comida condimentada por cocineros españoles también.  
El pasaje debe pre-entarse en la Agencia de Vigo el día señalado para la salida.  
Estos vapores hará el servicio de regreso desde los puertos del Río de la Plata á partir desde el mes de Septiembre.  
Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía en Coruña D. Ramón C. Prezas.—En Villagarcía Sres. Hijos de José García Reboredo y al Agente General en España y PORTUGAL

JUA TAPIAS en liquidación, Arenal 102.—VIGO

### ALLER Girjano dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos

Rúa del Villar núm. 50, principa

### CAZADORES

Se venden perros POINTERS de pura sangre. Informarán en esta administrac...

### CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.  
Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.  
En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

### SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.